

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA MARKETING ELECTRÓNICO SEOSEM S.A.,**

CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los Un día del mes de Abril del 2019, a las doce horas, en la sala de reuniones de la Compañía se reúnen los accionistas de la COMPAÑIA MARKETING ELECTRÓNICO SEOSEM S.A. al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías. Actúa como presidente el señor PAUL MICHAEL NÚÑEZ PONGUILLO y como secretaria Ad Hoc. La señora GINA ANGÉLICA MATUTE NEIRA. El Presidente ordena se tome lista de los asistentes a la sesión, con la constancia de las acciones representadas, resultado que actúan los siguientes accionistas: a) PAUL MICHAEL NÚÑEZ PONGUILLO; b) JORGE ENRIQUE LEÓN MERA, con lo que se reúne el quorum necesario. Cada acción tiene derecho a voto en proporción al valor pagado. Los accionistas concurrentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías a fin de tratar el siguiente punto de orden del día:

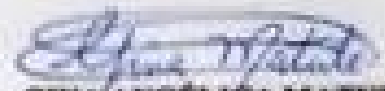
PUNTO ÚNICO DEL DÍA - ACEPTACIÓN DEL INFORME DEL ADMINISTRADOR REFERENTE A LOS RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2018. Acto seguido, el Presidente declara formalmente constituida la Junta General Extraordinaria y por lo tanto tratar el punto único del día, y manifiesta realizar el informe. A continuación la Junta de Accionistas delibera sobre el particular expuesto y por unanimidad se acuerda lo siguiente:

- 1) APRUEBA EL INFORME DEL ADMINISTRADOR REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2018.
- 2) ACUMULACIÓN DE UTILIDADES DEL ACCIONISTA PAUL MICHAEL NÚÑEZ PONGUILLO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.
- 3) DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES DEL ACCIONISTA JORGE ENRIQUE LEÓN MERA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Se Autoriza a la secretaria de la Junta para que elabore y suscriba el correspondiente Informe. No habiendo otro asunto a tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta. Hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 12 horas con cuarenta y cinco minutos de la misma fecha, firmando para constancia los presentes.


PAUL MICHAEL NÚÑEZ PONGUILLO
Presidente - Accionista


JORGE ENRIQUE LEÓN MERA
Accionista


GINA ANGÉLICA MATUTE NEIRA
Secretaria Ad Hoc.